PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5851012 **de 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jhonattan Girón Acosta

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía 94.482.818

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

L. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga – Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (10) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: ***1 de febrero de 2024***

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: ***30 de noviembre de 2024***

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del ***1 de febrero de 2024*** al ***30 de noviembre de 2024***

VALOR DEL CONTRATO: el valor del presente contrato es de cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte. ($ 44.655.450).

SUPERVISOR: Ludwig Mauricio Rojas Delgado

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 14.701.974

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO_X___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$**44.655.450
Valor Ejecutado	**$**44.655.450
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación, conformando los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las siguientes fichas:

TITULADA:

1. Ficha 2758150 Animación digital
2. Ficha 2834507 Animación digital
3. Ficha 3070435 Animación digital
4. Ficha 2977178 Animación digital

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo con el procedimiento ejecución de la FPI:

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
Evaluación de los aprendices durante el proceso de formación en las fichas asignadas por el coordinador y participación en los comités de seguimiento y evaluación convocados durante el 2024.

- Se participo del proceso de inducción según programación asignada por la coordinación académica.

  Participación proceso de Inducción

  1- Ficha 3070435 Animación digital
  2- Ficha 2977178 Animación digital

- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, asignados al proceso de inducción.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

NO APLICA Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

Se genera la programación de las fichas: 2758150 Animación digital - 2834507 Animación digital - 3070435 Animación digital - 2977178 Animación digital en la respectiva plataforma sofia plus ejecutando el proceso de impartir formación profesional integral a partir de la LMS.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

Descripción de la actividad desarrollada: emisión de correos a los aprendices con estadística de calificaciones generales – registro de ingresos a la plataforma.

Crear Grupo de WhatsApp para las fichas que se encuentran en etapa lectiva, para manejar una comunicación efectiva que permita resolver dudas e inquietudes de forma inmediata.

1. Ficha 2758150 Animación digital
2. Ficha 2834507 Animación digital
3. Ficha 3070435 Animación digital
4. Ficha 2977178 Animación digital

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Etapa Lectiva:

1. Ficha 2758150 Animación digital
2. Ficha 2834507 Animación digital
3. Ficha 3070435 Animación digital
4. Ficha 2977178 Animación digital

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

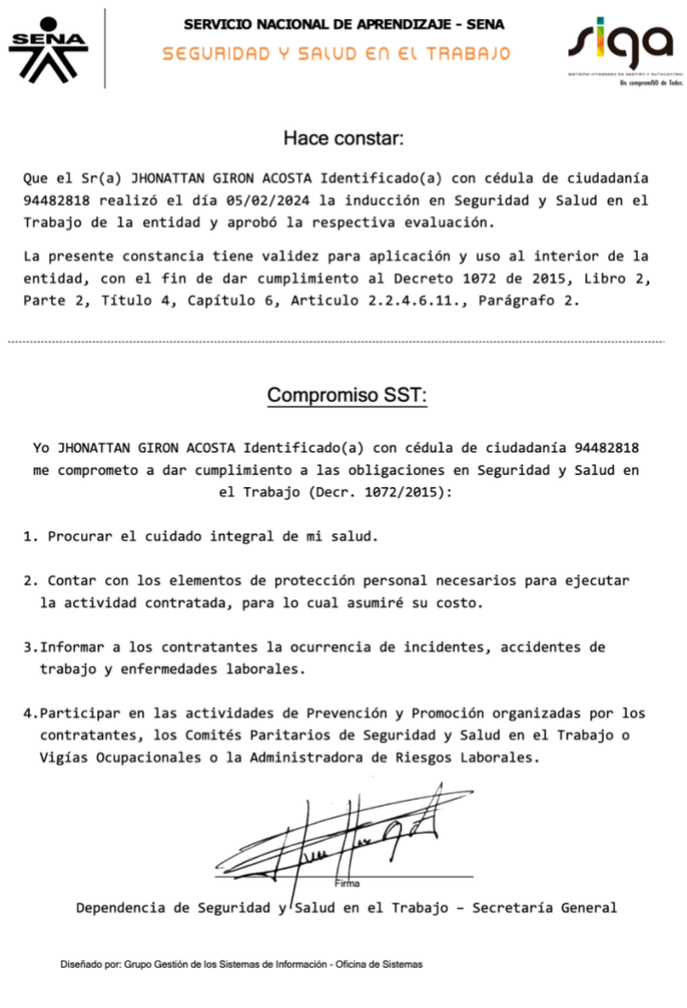
I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Documentos institucionales en los formatos actualizados de acuerdo con compromiso y Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) JHONATTAN GIRON ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94482818 realizó el día 05/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JHONATTAN GIRON ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94482818 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. Se realizó la respectiva divulgación de la oferta en las fechas requeridas por el centro de formación. Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II** **Informes de febrero a noviembre de 2024**
L. Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”. **En proceso**

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Se adelantaron las siguientes actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo en las siguientes fichas en etapa lectiva.

TITULADA:

Etapa Lectiva:

1. Ficha 2758150 Animación digital

Competencia
Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto
Resultado
220501084-01. Alistar los personales y elementos según las necesidades del proyecto.
220501084-02. Desarrollar el rigging según criterios técnicos y necesidades del proyecto.
220501084-03. Animar los elementos según el storyboard y los principios de animación.
220501084-04. Generar los efectos visuales según el storyboard y procedimientos técnicos.
Competencia
Elaborar el animatic según el storyboard
Resultado
250201021-01. Analizar el storyboard de acuerdo con los parámetros del guion técnico.
250201021-02. Establecer tiempos a los planos del storyboard según el guion técnico.
250201021-03. Realizar el animatic según el lenguaje audiovisual establecido en el guion técnico.
250201021-04. Verificar el animatic según el storyboard.

2. Ficha 2834507 Animación digital

Competencia
Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico.
Resultado
250201022-03. Verificar las características de storyboard de acuerdo con el guion técnico.
250201022-04. Ajustar el storyboard de acuerdo a las necesidades del proyecto.
Competencia
Elaborar el animatic según el storyboard.
Resultado
250201021-01. Analizar el storyboard de acuerdo con los parámetros del guion técnico.
250201021-02. Establecer tiempos a los planos del storyboard según el guion técnico.
250201021-03. Realizar el animatic según el lenguaje audiovisual establecido en el guion técnico.
250201021-04. Verificar el animatic según el storyboard.
Competencia
Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto
Resultado
220501084-01. Alistar los personales y elementos según las necesidades del proyecto.

3. Ficha 3070435 Animación digital

Competencia

Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Resultado

Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Competencia

Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico

Resultado

250201022-01. Planear el proyecto de acuerdo con los requerimientos

4. Ficha 2977178 Animación digital

Competencia

Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Resultado

Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Competencia

Desarrollar el storyboard según el guión literario y el guión técnico

Resultado

250201022-01. Planear el proyecto de acuerdo con los requerimientos
250201022-02. Desarrollar el storyboard según los planos establecidos del proyecto.
250201022-03. Verificar las características de storyboard de acuerdo con el guion técnico.

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Como evidencia se entrega a tiempo los informes mensuales y de evidencias mensual contractuales: **Plataforma SECOP II**

Informes de febrero a noviembre de 2024

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con lo establecido en el contrato No. CO1.PCCNTR.5851012 del año 2024 y de acuerdo al punto anterior donde se evidencia el desarrollo de las acciones por parte del contratista, se informa que las actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.

SANCIONES: SI____ NO_x_

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO_X_ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,



LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
CC. 14.701.974
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5851012 **del** ***1 de febrero de 2024***
Coordinador Académico